

ESCUELA SUPERIOR DE
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA



GRADO EN PAISAJISMO

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

GUÍA DOCENTE

37027 HISTORIA DEL ARTE II

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título:	GRADO EN PAISAJISMO
Facultad:	ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA
Departamento/Instituto:	PAISAJISMO
Módulo:	ÁREA HUMANÍSTICA
Denominación de la asignatura:	HISTORIA DEL ARTE II
Código:	37027
Curso:	3º
Semestre:	1º
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	OBLIGATORIA
Créditos ECTS:	4
Modalidad/es de enseñanza:	PRESENCIAL
Lengua vehicular:	ESPAÑOL
Página web: www.ucjc.edu	

2. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:

Ninguno

Aconsejables:

Haber superado: Arte y sociedad y Historia del arte I.

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

Esta asignatura pertenece a la materia del área humanística. Constituye una de las asignaturas de formación obligatoria.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

Esta asignatura guarda rasgos comunes y presenta elementos de interdisciplinariedad con algunas asignaturas de su materia. Los alumnos se acercarán al desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas que a lo largo de los tiempos han constituido las sociedades y las diferentes culturas. De la misma manera se familiarizará con dichas manifestaciones y las repercusiones que, tanto en el ámbito social, cultural, político y artístico/histórico, ha tenido el arte. La asignatura se plantea en relación con el resto de materias, aludiendo a través de la imagen artística a otras áreas de la enseñanza (el paisaje y el jardín en su representación artística) siendo un recurso de apoyo para el alumno. Se pretende despertar la sensibilidad y la comprensión del alumno hacia el género artístico y sus diferentes manifestaciones, englobando las diferentes culturas que han intervenido en éstos géneros a través de las piezas más significativas y la tarea intercultural de las mismas.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

La formación completa del alumno en una disciplina que, en la titulación específica de Paisajismo, resulta indispensable abordar de manera conjunta e integrada con otras materias curriculares afines. Que el alumno adquiera una visión global de la cultura europea, sintética y profunda al tiempo, que le sirva de apoyo para el desarrollo de un espíritu artístico y crítico.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

COMPETENCIAS GENÉRICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS
CT1.1. Capacidad de retentiva y análisis.	CT1.1. El alumno conocerá las principales expresiones artísticas y será capaz de analizarlas y entenderlas.
CT1.2. Comunicación oral y escrita en español.	CT1.2. El alumno podrá transmitir oral, escrita y gráficamente el resultado de sus estudios de forma clara y eficiente, mediante trabajos y participación en clase.
CT1.3. Manejo de Internet como fuente de información y aprendizaje.	CT1.3. El alumno adquirirá destreza en la búsqueda, compendio y análisis de datos, tanto escritos como gráficos, disponibles en la Web.
CT1.4. Capacidad de organización y planificación	CT1.4. El alumno podrá desarrollar cualquier tarea en el tiempo estipulado.
CT2.1. Sensibilidad a las manifestaciones artísticas.	CT2.1. El alumno será capaz de identificar, entender y apreciar las diferentes expresiones artísticas existentes a lo largo de la historia hasta la actualidad.
CT2.2. Trabajo en equipo.	CT2.2. El alumno será capaz de trabajar y colaborar en grupos respetuosa y eficazmente en los trabajos propuestos en clase.
CT2.3. Razonamiento crítico.	CT2.3. El alumno podrá enjuiciar críticamente cualquier información necesaria para su trabajo.
CT3.1. Conocimiento sistemático de los distintos estilos artísticos y culturales.	CT3.1. El alumno podrá identificar y apreciar el patrimonio histórico, artístico, arquitectónico y paisajístico, con respeto hacia su pluralidad formal, cultural y social.
CT3.2. Fomento de la creatividad.	CT3.2. El alumno desarrollará su propia capacidad para crear cualquier tipo de tarea creativa.
CT3.3. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.	CT3.3. El alumno será capaz de utilizar de modo adecuado la información obtenida en la elaboración de los trabajos y pruebas propuestas en clase.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1. Conocimiento sistemático de los diferentes estilos artísticos y culturales.	CE1 Que el alumno adquiera una formación completa en una disciplina que, en la titulación específica de Paisajismo, resulta indispensable abordar de manera conjunta e integrada con otras materias curriculares afines.
CE2. Conocimiento de las principales fuentes históricas y documentales.	CE2. Que el alumno sea capaz de realizar una investigación utilizando las principales fuentes históricas y documentales.
CE2.1. Conocimientos básicos en historia, religión, filosofía, economía...	

CE2.2. Conocimientos de iconografía y mitología.	CE2.1. Que el alumno adquiriera una visión global de la cultura europea, sintética y profunda al tiempo, que le sirva de apoyo para el desarrollo de un espíritu artístico y crítico.
	CE2.2. El alumno alcanzará una comprensión de conocimientos de iconografía y mitología.

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

- 1 ¿Qué es el arte? Mirar una obra artística
- 2 El Barroco Italiano.
- 3 Francia y Centroeuropa.
- 4 Arquitectura y Escultura en la España Barroca.
- 5 La pintura Barroca española.
- 6 La Europa Neoclásica.
- 7 La Europa romántica.
- 8 La primera Revolución Tecnológica.
- 9 Arte de Fin de Siglo.
- 10 Arte del Siglo XX. Primera Mitad.
- 11 Arte del Siglo XX. Segunda mitad.

6. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
Temas 1, 2 y 3	Septiembre, octubre
Temas 4, 5, 6 y 7	Noviembre
Temas 8 y 9	Diciembre
Tema 10	Enero

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIAS RELACIONADAS	HORAS PRESENC.	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
Teoría	Clases magistrales, presentaciones, resolución de dudas.	CG1, CG7, CG13, CG19, CG23, CE06, CE07, CE08, CE09.	40	0	40
Seminarios (debates sobre ejemplos)	Aprendizaje cooperativo, sesiones críticas, repasos, visitas a lugares de interés.	CG1, CG7, CG13, CG18, CG19, CG20, CG21, CG23, CE06, CE07, CE08, CE09.	5	0	5
Trabajo en grupo	Aprendizaje orientado al análisis, aprendizaje	CG01, CG6, CG08, CG13, CG18, CG19,	2	17	19

Tutoría grupal	cooperativo, exposición oral de los resultados, análisis y resolución de conflictos conjuntamente en el aula. Aprendizaje orientado a la exposición pública de ideas, aprendizaje cooperativo, maduración de conceptos y conocimientos dados en el aula.	CG20, CG21, CG22, CG23, CE06, CE07, CE08, CE09. CG01, CG6, CG7, CG08, CG13, CG16, CG20, CG21, CG22, CG23, CE06, CE07, CE08, CE09.	1	0	1
Tutoría individualizada	Tutorías de orientación, tutorías académicas.	CG01, CG6, CG7, CG13, CG19, CG20, CG21, CG22, CG23, CE06, CE07, CE08, CE09.	1	0	1
Trabajo autónomo del alumno	Trabajo que debe desarrollar el alumno por sí mismo, es decir, el estudio individual, desarrollo personal de proyectos o trabajos, la aplicación de la teoría a los ejercicios, las tutorías libres y voluntarias.	CG01, CG6, CG13, CG18, CG19, CG20, CG21, CG22, CG23, CE06, CE07, CE08, CE09.	0	51	51
Examen	Resolución de prueba escrita en el aula.	CG01, CG6, CG13, CG18, CG19, CG20, CG21, CG22, CG23, CE06, CE07, CE08, CE09.	3	0	3

TOTAL: 120 (52 presenciales/68 no presenciales)

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Examen	Exámenes parciales / Examen final	60%
Prácticas	Trabajo escrito sobre obra de arte de entre las propuestas por el profesor.	15%
Exposición Oral	Presentación oral del trabajo escrito sobre obra de arte.	15%
Asistencia y participación	Se valorarán la constancia en la asistencia a las clases, la	10%

participación activa en el aula y la puntualidad.

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

CONVOCATORIA ORDINARIA

Para aprobar la asignatura, el trabajo escrito deberá estar aprobado. Asimismo, el alumno debe haber realizado y aprobado la presentación oral del trabajo escrito. Respecto al examen, aquellos alumnos que acudan a más de un 70% de las clases, podrán realizar dos pruebas parciales a lo largo del semestre (correspondientes a las dos partes de los contenidos), que deberán tener un 5 como calificación mínima; en caso de suspender una de ellas, deberán presentarse a la prueba escrita final que se contempla para el resto de alumnos (con el total de los contenidos) y que deberá resultar asimismo aprobada.

Las calificaciones de las partes entregadas y aprobadas se conservarán para la convocatoria extraordinaria; en ninguno de los casos se guardarán si se ha de cursar la asignatura el curso siguiente.

Los trabajos deben entregarse en las fechas señaladas; en caso contrario, serán calificados con un 0.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superen la convocatoria ordinaria tendrán que presentarse en la convocatoria extraordinaria, donde se someterán a la prueba final y deberán aportar el trabajo escrito que tenga suspenso o no realizado. Este debe entregarse el día del examen oficial. En caso de que el alumno no haya realizado la presentación oral a lo largo del curso, deberá adjuntar un nuevo trabajo escrito según criterios del profesor.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

Los alumnos deberán entregar los trabajos y ejercicios requeridos en la fecha indicada. En caso contrario, serán considerados suspensos.

Quien no cumpla con los requisitos mínimos deberá repetir la asignatura completa el curso siguiente, puesto que no se guardarán los trabajos entregados y aprobados en convocatoria ordinaria ni extraordinaria.

FALTAS DE ORTOGRAFÍA

En cuanto a las faltas de ortografía en los trabajos escritos, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (acentos y mayúsculas) cada dos faltas leves supondrán una grave con la misma equivalencia.

FALTAS DE INTEGRIDAD EN EL AULA

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

- Fatás, G. y M. Borrás, G. (1980). *Diccionario de términos de arte y arqueología*. Zaragoza: Guara editorial.
- Francastel, P. (1990). *Pintura y sociedad*. Madrid: Cátedra.

- Gombrich, E. H. (2008). *Historia del arte*. Londres: Phaidon Press Limited.
- Ramírez, J. A. (dir.) (2008). *Historia del arte*. Madrid: Alianza editorial (volúmenes 1-4).
- Tatarkiewicz, W. (2004). *Historia de seis ideas: arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*. Barcelona: Tecnos.

Bibliografía complementaria

- Bottineau, Y. (1991). *El arte barroco*. Madrid: Akal.
- Combalá, V. (2003). *Comprender el arte moderno*. Barcelona: DeBolsillo editorial.
- De Micheli, M. (2006). *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Madrid: Alianza editorial.
- Freeland, C. (2004). *Pero, ¿esto es arte?. Una introducción a la teoría del arte*. Madrid: Cátedra.
- Guasch, A. M^a. (2011). *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*. Madrid: Alianza.
- Honour, H. (2007). *El Romanticismo*. Madrid: Alianza editorial.
- Marchán Fiz, S. (2012). *Del arte objetual al arte de concepto*. Madrid: Akal.
- Novotny, F. (2008). *Pintura y escultura en Europa, 1780-1880*. Madrid. Cátedra.
- Pérez Sánchez, A. E. (1992). *Pintura barroca en España, 1600-1750*. Madrid: Cátedra.
- Ramírez, J. A. (1998). *El arte de las vanguardias*. Madrid: Anaya.
- Reyero, C. (1992). *El arte del siglo XIX*. Madrid: Anaya.
- Wittkower, R. (2007). *Arte y arquitectura en Italia, 1600-1750*. Madrid: Cátedra.

10.- OBSERVACIONES